

Partido Unidad Federalista (PA.U.FE.) PLATAFORAMA ELECTORAL 2007

Bases y Propuestas

- 1.- Establecer las bases y posiciones en el en el Congreso Nacional y en la Legislatura Provincial sobre los siguientes postulados básicos: eficiencia, transparencia y sentido común, de acuerdo a un proyecto participativo más allá de las ideologías políticas.-
- 2.-Promover la transparencia impulsando un Estado que dé permanente publicidad a sus actos de gobierno y poniendo a inmediata disposición de la justicia los casos de mala administración.-
- 3.-Impulsar la mejor atención de los vecinos y la prestación efectiva de servicios y realización de obras públicas.-
- 4.-Promover el desarrollo de las entidades intermedias (clubes, sociedades de fomento, etc.) como pilares para el surgimiento de nuevos dirigentes.-
- 5.- Ejercer un estricto control de la gestión nacional y provincial en base a propuestas constructivas que mejoren la prestación de servicios, la salud, la educación, la seguridad y la realización de obras públicas para los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.-
- 6.- Impulsar el desarrollo industrial, comercial y de servicios.-
- 7.-Fortalecer las instituciones y defenderlas en caso de enfrentar circunstancias adversas en el ámbito nacional y provincial.-
- 8.- Política Tributaria.- Limitar el crecimiento tributario del Estado Nacional en perjuicio de la Provincia y de los Municipios y, consecuentemente, bregar por un equitativo reordenamiento de la coparticipación en los impuestos nacionales.-
- 9.- Urbanismo.-Preservar las características esenciales de las ciudades y evitar la degradación permanente del paisaje urbano.-
Mantener la regulación sobre la ocupación y uso del suelo adaptándola a los requerimientos urbanísticos procurando la preservación de áreas verdes de uso público y lugares de valor histórico.-
- 10.- Educación y la Cultura.-Mantener e incrementar las posibilidades educativas de las escuelas públicas mejorando el equipamiento y la aplicación de nuevas técnicas y métodos a fin de preparar al educando para que se útil en la sociedad a la que ha de integrarse.- Fortalecer la educación en la escuela primaria y secundaria.-Especialmente se revalorizará al maestro de grado que actuará como tutor y fuente de consulta permanente tanto para el niño como para su familia.- La educación media y universitaria será gratuita y libre a fin de garantizar el acceso a quienes pro cuestiones económicas no pudieran ingresar de otro modo.-Estimular, apoyar y desarrollar una acción cultural que resalte las manifestaciones del espíritu y promover la participación comunitaria en las distintas expresiones culturales.-
- 11.- Salud.-Garantizar a todos los sectores de la población un directo acceso a los servicios de salud mejorando el equipamiento de las unidades sanitarias y hospitales públicos.- Elaborar y aplicar programas preventivos y complementarios en el desarrollo de una política coordinada de salud creando no sólo hospitales, salas de primeros auxilios sino especialistas que en cada uno de ellos contengan a las familias y acerquen a la salud a los hogares.-
- 12.-La familia.-Reforzar el concepto de familia como núcleo fundamental de la sociedad protegiéndola de los elementos disociadores.-
Contribuir a solucionar las carencias materiales de los grupos familiares de menores recursos de las madres que trabajan de los menores y los ancianos.-
Combate contra el flagelo de la droga.- Realización de campañas permanentes de carácter educativas para padres e hijos explicando qué es la droga y qué daños produce.- Promover el desarrollo de actividades deportivas y/o culturales de ocupación del tiempo libre.-
- 13.-El Medio Ambiente.-Encarar una decidida y permanente defensa del medio ambiente contra la contaminación de cualquier tipo y, en especial, en lo referente a las contaminaciones de las aguas elemento fundamental para la supervivencia de nuestros habitantes.- Preservar e incrementar la disponibilidad de espacios verdes y áreas forestadas de uso público.-
Defender las reservas naturales y parques nacionales de todo el país contra las acciones que pueden ocasionar efectos negativos.-

14.- Servicios Públicos.-

Incrementar y mejorar los servicios públicos cuya prestación está a cargo, directa o indirecta del Estado extendiendo las áreas servidas.-

Propiciar la ampliación y mejoramiento de los servicios prestados por empresas privadas, especialmente en lo referente a agua corriente, desagües cloacales y gas, energía eléctrica, etc.-

Incrementar y mejorar los servicios de mantenimiento y conservación, cuya prestación realiza el Estado en todas sus jurisdicciones.-

15.-Obras Públicas.-Proponer planes de obras públicas básicas que propendan al desarrollo y crecimiento de las distintas zonas de la provincia, poniendo énfasis en aquellas obras de infraestructura que, por su complejidad y/o importancia no pueden ser encaradas directamente por los vecinos.-

16.-Desarrollo Social.- Propiciar planes de vivienda social para su ejecución por entidades intermedias y entidades privadas con créditos adecuados y planes de viviendas para ser otorgadas en locación o comodato a personas de la tercera edad.-

17.- Fomento de la Actividad Privada.-Alentar el crecimiento de la actividad industrial, dentro de las zonas reguladas para su funcionamiento, mediante el otorgamiento de franquicias temporarias.-Alentar la actividad comercial procurando su mejoramiento e incremento, estimulando las inversiones privadas.-Alentar las inversiones privadas en las construcciones de viviendas y sus modificaciones y/o aplicaciones, otorgando estímulos temporarios.-

18.- Seguridad y Justicia.-El Estado debe garantizar la seguridad y la libertad de los habitantes.-Atento a ello se propiciarán medidas de protección a la vida, integridad y propiedad de las personas y las que aseguren el acceso a la justicia en igualdad de condiciones y las que faciliten que ella se imparta en forma concreta, rápida y eficaz.-Deberán instrumentarse controles idóneos sobre las fuerzas de seguridad para eliminar prácticas corruptas y abusos de poder y para que las instituciones policiales actúen teniendo como base la vocación de servicio, el sacrificio personal y la dedicación cotidiana.-----